

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Caja		315,958	990
Bancos:	(1)		
Locales		1,115,626	3,578,342
Del exterior		276,292	269,946
Inversiones temporales	(2)	859,026	-
		<u>2,566,902</u>	<u>3,849,278</u>

(1) Representan saldos en cuentas corrientes, las cuales no generan intereses ni tienen restricciones para su uso.

(2) Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a inversión con vencimiento diario y con una tasa de interés nominal del 1.25% anual.

6. CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Clientes	(1)	12,112,471	17,256,746
Compañías relacionadas	(Nota 24)	3,589,055	735,429
Anticipos a proveedores		684,206	230,776
Indemnizaciones de seguros		612,094	370,692
Otras		478,581	313,851
Provisión de cuentas incobrables	(2)	(26,676)	(26,324)
		<u>17,449,731</u>	<u>18,881,170</u>

(1) Representan créditos otorgados por la venta de productos terminados con vencimientos entre 15 y 30 días promedio, los cuales no generan intereses. Las cuentas por cobrar a clientes del exterior, se encuentran garantizadas mediante cartas de crédito de exportación. Un detalle, es como sigue:

EUROFISH S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Exterior	11,341,424	16,515,665
Locales	771,047	741,081
	<u>12,112,471</u>	<u>17,256,746</u>

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes, locales y del exterior, vencidas pero no deterioradas, es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Por vencer	4,596,247	11,592,047
Vencidas:		
Hasta 30 días	5,141,396	4,833,727
31 a 60 días	1,194,566	677,946
61 a 90 días	696,241	429
91 a 180 días	388,731	36,455
Más 181 días	95,290	116,142
Saldo final	<u>12,112,471</u>	<u>17,256,746</u>

(2) El movimiento de la provisión de cuentas incobrables fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	26,324	26,324
Reclasificación	352	-
Saldo final	<u>26,676</u>	<u>26,324</u>

7. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Materias primas	(1)	11,108,132	15,408,587
Productos terminados	(2)	7,100,053	6,048,861
Materiales de empaque	(3)	1,344,524	1,825,650
Importaciones en tránsito	(4)	1,915,079	1,865,150
Repuestos, herramientas y accesorios		825,547	891,029
(-) Provisión por obsolescencia		(162,277)	(162,277)
		22,131,058	25,877,000

(1) **Materias primas.**- Al 31 de diciembre de 2014, incluyen principalmente 2.333 toneladas de atún Yellowfin por US\$4 millones, 4.683 toneladas de atún Skip Jack por US\$5,2 millones y 781 toneladas de atún Big Eye por US\$1,1 millones. Al 31 de diciembre de 2013, incluye principalmente 2.310 toneladas de atún Skip Jack por US\$4,1 millones, 1.253 toneladas de atún Big Eye por US\$2,6 millones y 1.092 toneladas de atún Yellowfin por US\$2,2 millones.

(2) **Productos Terminados.**- Al 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente 1.878 toneladas de lomos y flake por US\$5,4 millones y 82.612 cajas de enlatados y pouch por US\$1,3 millones. Al 31 de diciembre de 2013 incluye principalmente 495 toneladas de lomos de atún por US\$2,7 millones y 1.097 toneladas de flake local y de exportación por US\$1,5 millones.

(3) **Materiales de empaque.**- Al 31 de diciembre de 2014, incluyen principalmente 5.5 millones de envases metálicos para atún por US\$508,358, 2 millones de fundas pouch por US\$397,023 y 35.430 Kg. de aceite de soya y oliva por US\$108,519. Al 31 de diciembre de 2013 incluye principalmente 1.5 millones de unidades de fundas pouch por US\$307,914, 7.4 millones de envases metálicos para atún por US\$586,554 y 333.967 kg. de aceite de soya y girasol por US\$544,221.

(4) **Importaciones en tránsito.**- Al 31 de diciembre del 2014, principalmente incluye importaciones de equipos por aproximadamente US\$477,000 e importación de materias primas por aproximadamente US\$833,700. Al 31 de diciembre del 2013 incluye principalmente importación de aceite de oliva por US\$672,162, envases y tapas por US\$504,662 y fundas pouch por US\$199,020.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	(1)	2,445,751	3,236,069
Notas de crédito SRI		597,718	55,485
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R.)		388,356	385,346
Impuesto a la salida de divisas		121,094	95,785
Impugnaciones tributarias		73,661	81,585
Anticipo por impuesto a la renta		1,101,487	992,938
Retenciones en la fuente por impuesto a la renta		170,346	88,924
Crédito tributario por ISD		125,322	253,276
		<u>5,023,735</u>	<u>5,189,408</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde principalmente a crédito tributario generado por IVA pagado en compras, destinados para bienes que se exportan.

Durante el año 2014, la Compañía recuperó US\$3,6 millones por concepto de impuesto al valor agregado correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014. Al 31 de diciembre de 2014, la Administración está en proceso de presentación de la información requerida para dar inicio a los reclamos de crédito tributario de los meses de febrero a diciembre de 2014 por US\$2,07 millones.

Durante el año 2013, la Compañía recuperó US\$1,6 millones por concepto de impuesto al valor agregado correspondiente al año 2012. La administración está en proceso de presentación de la información requerida para dar inicio a los reclamos del crédito tributario de los meses de enero a diciembre 2013 por US\$1,9 millones.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Costo	36,421,983	32,899,008
Depreciación acumulada	(12,149,691)	(9,491,155)
Total	<u>24,272,292</u>	<u>23,407,853</u>

EUROFISH S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen de Propiedades, planta y equipos, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Propiedades, planta y equipos, neto:			
Terrenos	(1)	2,132,648	2,132,648
Maquinaria industrial y otros equipos	(1)	10,872,509	8,648,775
Edificios, instalaciones y cámaras de frío	(1)	9,185,694	7,246,261
Helicópteros		1,109,746	985,678
Vehículos	(1)	461,591	564,835
Muebles, equipos de oficina y de computación		31,315	52,777
Obras en curso y activos en tránsito		478,789	3,776,879
		24,272,292	23,407,853

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye terrenos, cámaras, edificios, y maquinaria industrial que respaldan créditos que la Compañía mantiene con Instituciones bancarias bajo la figura de hipotecas y prenda industrial. (Nota 26)

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Maquinaria industrial y otros equipos	16,693,061	13,376,140
Edificios, instalaciones y cámaras de frío	13,346,404	11,139,524
Helicópteros	2,591,929	1,295,965
Terrenos	2,132,648	2,132,648
Vehículos	869,678	869,678
Obras en curso y activos en tránsito	478,789	3,776,879
Muebles y enseres y equipos de computación	309,474	308,174
	36,421,983	32,899,008

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Maquinaria industrial y otros equipos	5,820,552	4,727,365
Edificios, instalaciones y cámaras de frío	4,160,710	3,893,263
Helicópteros	1,482,183	310,287
Vehículo	408,087	304,843
Muebles y enseres y equipo de computación	278,159	255,397
	12,149,691	9,491,155

El movimiento de las propiedades, planta y equipos, fue como sigue:

Concepto	Terrenos	Maquinaria industrial y otros equipos	Edificios, instalaciones y cámaras de frío	Helicópteros	Vehículos	Muebles, equipos de oficina y computación	Obras en curso y activos en tránsito	Total
Año terminado en diciembre 31, 2014:								
Saldo inicial	2,132,648	13,376,140	11,139,524	1,295,965	869,678	308,174	3,776,879	32,899,008
Adiciones (1)	-	785,702	-	-	-	-	1,473,823	2,259,525
Reclasificaciones	-	2,632,677	2,206,880	-	-	1,300	(4,764,617)	76,240
Transferencia de propiedad de inversión	-	-	-	1,295,964	-	-	-	1,295,964
Bajas	-	(101,458)	-	-	-	-	-	(101,458)
Ajuste	-	-	-	-	-	-	(7,296)	(7,296)
Saldo final	2,132,648	16,693,061	13,346,404	2,591,929	869,678	309,474	478,789	36,421,983
Año terminado en diciembre 31, 2013:								
Saldo inicial	1,822,047	11,408,235	10,907,927	1,723,727	676,576	283,363	-	26,821,875
Adiciones	810,601	1,510,790	685,712	868,202	193,102	24,811	5,100,571	9,193,789
Reclasificaciones	-	457,115	(454,115)	-	-	-	(3,000)	-
Transferencia al activo disponible para la venta	-	-	-	-	-	-	(1,320,692)	(1,320,692)
Transferencia a la propiedad de inversión	(500,000)	-	-	(1,295,964)	-	-	-	(1,795,964)
Saldo final	2,132,648	13,376,140	11,139,524	1,295,965	869,678	308,174	3,776,879	32,899,008

EUROFISH S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Concepto	Maquinarias industriales y otros equipos	Edificios, instalaciones y cámaras de frío	Helicópteros	Vehículos	Muebles, equipo de oficina y computación	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u>						
Saldo inicial	4,727,365	3,893,263	310,287	304,843	255,397	9,491,155
Gastos de depreciación	1,192,228	267,447	861,609	103,244	22,762	2,447,290
Reclasificaciones	-	-	310,287	-	-	310,287
Bajas	(66,726)	-	-	-	-	(66,726)
Ajuste	(32,315)	-	-	-	-	(32,315)
Saldo final	5,820,552	4,160,710	1,482,183	408,087	278,159	12,149,691
<u>Año terminado en diciembre 31, 2013:</u>						
Saldo inicial	3,796,546	3,652,526	-	207,920	230,438	7,887,430
Gasto por depreciación	966,076	273,461	620,574	96,923	32,511	1,989,545
Transferencia a propiedad de inversión	-	-	(310,287)	-	-	(310,287)
Ajuste	(35,257)	(32,724)	-	-	(7,552)	(75,533)
Saldo final	4,727,365	3,893,263	310,287	304,843	255,397	9,491,155

EUROFISH S.A.
Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Al 31 de diciembre de 2014, adiciones incluyen principalmente US\$486,000 por construcción e instalación del cámara de nebulizado, línea de vapor, ampliación del área de preparación y cámara de secado. Adicionalmente, incluye la compra de cortadora de cabeza y tinas de pescado por US\$501,000, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2013, incluye principalmente importación en tránsito de hornos cocedores "JBT" para el proceso de cocinado de lomos por US\$1,5 millones, línea de corte de pescado por US\$1 millón y compra de 2 helicópteros por US\$868,203 destinados a labores para el proceso de pesca en alta mar.

10. PROPIEDAD DE INVERSIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Costo	768,299	2,064,263
Depreciación Acumulada	-	(310,287)
Total	<u>768,299</u>	<u>1,753,976</u>
Clasificación:		
Terrenos	(1) 768,299	768,299
Helicópteros	-	985,677
	<u>768,299</u>	<u>1,753,976</u>

El movimiento de la propiedad de inversión, es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	1,753,976	268,299
Transferencia (a) de propiedades planta y equipos	(985,677)	1,485,677
Saldo final	<u>768,299</u>	<u>1,753,976</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los terrenos respaldan créditos que la Compañía mantiene con instituciones bancarias.

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Préstamos a empresas relacionadas	(Nota 24)	8,821,470	2,337,661
Préstamos a terceros	(1)	786,164	2,258,510
		<u>9,607,634</u>	<u>4,596,171</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los vencimientos de otros activos financieros, son como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Corto plazo	1,577,736	1,425,080
Largo plazo	8,029,898	3,171,091
	<u>9,607,634</u>	<u>4,596,171</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a un préstamo otorgado a Atún Estribela S.A. con un plazo de 5 años a una tasa de interés anual del 4.5%.

12. OTROS ACTIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Inversiones en acciones	(1)	945,874	460,000
Activos disponibles para la venta	(2)	-	1,406,257
Anticipo compra de acciones	(3)	-	400,000
Depósitos en garantía		19,268	267,560
Software		128,165	56,952
Otros		266,606	90,530
		<u>1,359,913</u>	<u>2,681,299</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014, inversiones en acciones representa el 99% de la participación en el patrimonio de la compañía de nacionalidad peruana Congelados Julia SAC por US\$91,267 (US\$100,000 en el año 2013) y el 50% en la compañía de nacionalidad peruana Metalcaps S.A. por US\$354,607 (US\$360,000 en el año 2013).

En el año 2014, también incluye US\$500,000 entregados como aporte para futura capitalización en la compañía de nacionalidad ecuatoriana Marine Protein Marprot S.A., la cual entró en proceso de disolución de oficio dispuesta por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el mes de octubre de 2014.

- (2) Durante el año 2014, la Compañía registró la venta de maquinarias y equipos instalados en el barco Chiara por US\$1,4 millones a la compañía relacionada Elvayka Kyoei S.A. (Nota 23)
- (3) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a anticipos de efectivo para la adquisición de participación accionaria en la compañía Congelados Julia SAC por US\$400,000. Durante el año 2014, la Compañía resolvió desinvertir el valor antes mencionado.

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores	(1)	7,777,313	13,430,560
Compañía relacionadas	(Nota 24) (1)	4,291,106	1,475,007
Anticipos de clientes	(2)	1,021,901	974,670
Empleados		243,653	455,015
Otros		334,021	202,123
		<u>13,667,994</u>	<u>16,537,375</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluye principalmente facturas por compras de atún a compañías locales y del exterior por US\$4,2 millones y US\$7,3 millones respectivamente, los cuales tienen vencimiento promedio de 8 días y no devengan intereses.
- (2) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde principalmente a anticipos recibidos de clientes del exterior para futuras entregas de producción.

14. PRÉSTAMOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Obligaciones bancarias	20,263,922	16,246,668
Préstamos con relacionadas	1,208,669	925,430
Emisión de obligaciones y papel comercial	10,693,999	13,928,572
Interés por pagar	335,740	265,118
	32,502,330	31,365,788
Clasificación:		
Corriente	17,879,582	17,132,099
Largo plazo	14,622,748	14,233,689
	32,502,330	31,365,788

- (1) Las obligaciones que mantiene la Compañía, son como se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Banco del Pacífico S.A.:		
Préstamos con vencimientos hasta agosto de 2015 e interés entre el 8.00% y el 9.02% de interés (en el 2013 préstamos con vencimiento hasta mayo de 2014 e interés del 8%).	4,044,958	2,500,000
Préstamos con vencimientos hasta mayo de 2024 e interés del 8.05% al 9.02% (en el 2013 préstamos con vencimientos hasta febrero de 2017 e interés anual del 8.95%).	5,758,010	1,149,462
Banco Internacional S.A.:		
Préstamos con vencimientos hasta junio de 2015 e interés del 6.9% al 8% (en el 2013 préstamos con vencimientos hasta junio de 2014).	3,000,000	4,000,000
Préstamo con vencimiento hasta marzo de 2018 e interés del 8.98%.	2,334,166	2,909,082
Suman y pasan:...	15,137,134	10,558,544

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<i>Suman y vienen:...</i>	15,137,134	10,558,544
Banco Pichincha C.A.:		
Préstamo al 8.00% de interés anual, con vencimiento hasta febrero de 2014.	1,400,000	1,400,000
Banco de la Producción S.A.-		
Produbanco:		
Préstamo con vencimiento hasta abril de 2015 e interés 7.95% (en el 2013 préstamo con vencimiento hasta febrero de 2014 e interés del 8%).	950,000	800,000
Préstamos con vencimientos hasta febrero de 2017 e interés del 8.95%.	1,056,670	1,488,124
Banco Grupo Promerica:		
Préstamo al 9.02% de interés anual, con vencimiento trimestrales hasta julio de 2018.	1,720,118	2,000,000
	20,263,922	16,246,668
Menos: Porción corriente de las obligaciones	11,355,459	10,332,746
	8,908,463	5,913,922

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corrientes, son como sigue:

Años	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
2015	-	1,866,570
2016	2,628,540	2,072,984
2017	1,937,471	1,381,915
2018	1,286,896	592,453
2019	555,556	-
2020	555,556	-
2021	555,556	-
2022	555,555	-
2023	555,555	-
2024	277,778	-
	8,908,463	5,913,922

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

- (2) Un detalle de los préstamos con relacionadas es como se muestra a continuación:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Pesquera Atunes del Pacífico S.A.		
Atunpacíficos:		
Préstamo con vencimientos mensuales hasta diciembre de 2015 e interés anual del 5%	1,200,000	-
Elvayka Kyoei S.A.:		
Préstamo con vencimientos trimestrales hasta septiembre del 2019 e interés del 9.42%	8,669	925,430
	<u>1,208,669</u>	<u>925,430</u>

- (3) Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene vigente en el mercado de valores los siguientes instrumentos:

- En febrero de 2013, la Compañía efectuó la primera emisión de obligaciones por US\$10 millones con vencimientos trimestrales hasta febrero 2020 a una tasa fija anual del 8%. Durante el año 2013, se colocó la totalidad de la deuda y se canceló por concepto de capital US\$1,1 millones e intereses por US\$587,571. Durante el año 2014, se canceló por concepto de capital US\$1,4 millones e intereses por US\$671,428.
- En febrero de 2013, la Compañía efectuó la primera emisión de papel comercial por US\$5 millones con vencimiento hasta agosto de 2014 y no devengan intereses. Durante el año 2013, se colocó la totalidad de la deuda y se registró en resultados costo por emisión de papel comercial por US\$276,994. Durante el año 2014, la Compañía colocó US\$5,9 millones, canceló US\$7,7 millones y registró en resultados costos por la emisión por US\$186,884.
- Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, la emisión de obligaciones y papel comercial están respaldadas por garantías generales en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus Reglamentos. La relación de los activos libres de gravamen se fijaron en 90% que supera la relación del 80% mínimo estipulado en la Ley.

EUROFISH S.A.**Notas a los estados financieros****(Expresadas en dólares)****15. OBLIGACIONES ACUMULADAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Participación a trabajadores por pagar	1,205,993	1,570,712
Por beneficios de ley a empleados	(1) 1,239,271	898,160
	<u>2,445,264</u>	<u>2,468,872</u>

(1) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Décimo cuarto sueldo por pagar	329,447	215,761
Décimo tercer sueldo por pagar	82,376	79,937
Fondos de reserva por pagar	48,159	45,889
Aporte patronal	102,838	95,170
Vacaciones	676,451	461,403
	<u>1,239,271</u>	<u>898,160</u>

16. IMPUESTOS CORRIENTES.

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto a las ganancias	(1) 1,190,410	1,699,206
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	214,746	304,072
Retenciones en la fuente del IVA	87,556	203,169
Impuesto al valor agregado	190,181	9,016
Saldo final	<u>1,682,893</u>	<u>2,215,463</u>

(1) Impuesto a las ganancias.- La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía actualmente está siendo revisada por las autoridades fiscales en lo que tiene que ver al Impuesto a la Renta del ejercicio 2011 y están abiertas para su revisión las declaraciones de los años 2012 al 2014.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Utilidad antes de participación a empleados e impuesto a la renta	8,039,953	10,471,413
Menos 15% participación a empleados	1,205,993	1,570,712
Utilidad después de participación a empleados	6,833,960	8,900,701
Más gastos no deducibles	383,128	335,448
Menos deducción por personal discapacitado	(108,842)	(285,214)
Base imponible sobre utilidades a ser reinvertidas	3,734,037	2,700,000
Total impuesto a la renta afectado por el 12%	448,084	324,000
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	3,374,209	6,250,935
Impuesto a la renta afectado por el 22%	742,326	1,375,206
Impuesto a las ganancias causado	1,190,410	1,699,206
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	1,190,410	1,335,137
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	1,190,410	1,699,206

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto a las ganancias corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, es como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	1,699,206	2,614,454
Provisión del período	1,190,410	1,699,206
Compensación con retenciones en la fuente, anticipo, ISD	(1,335,137)	(1,459,760)
Pago Impuesto a la Renta	(364,069)	(1,154,694)
Saldo final	1,190,410	1,699,206

Actas de determinación fiscal

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía mantiene impugnaciones a glosas fiscales correspondientes a impuesto a la renta de los años 2007 al 2009 por US\$390,009 más intereses, las cuales se encuentran en proceso de impugnación ante el Tribunal Distrital Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene impugnaciones a glosas fiscales correspondientes a impuesto a la renta de los años 2007 y 2009 por US\$980,759 incluyendo recargos, intereses y otros, las cuales se encuentran en proceso de impugnación ante el Tribunal Distrital Fiscal.

La Administración de la Compañía y sus asesores tributarios consideran que tales cargos son improcedentes y que existe una alta probabilidad de obtener resultados favorables en las impugnaciones.

17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1)	724,804	570,487
Desahucio	(2)	206,590	155,270
		931,394	725,757

EUROFISH S.A.**Notas a los estados financieros****(Expresadas en dólares)**

- (1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	570,487	437,497
Costo laboral por servicios actuales	223,137	201,790
Costo financiero	28,235	22,265
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(97,055)	(91,065)
Saldo final	724,804	570,487

- (2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Saldo inicial	155,270	113,582
Costo laboral por servicios actuales	66,712	56,627
Costo financiero	8,129	6,140
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	(23,521)	(21,079)
Saldo final	206,590	155,270

HIPOTESIS ACTUARIALES

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tasa de descuento	4.50%	4.50%
Tasa de incremento salarial	8.68%	8.68%
Tasa de incremento de pensiones	0%	0%
Tabla de rotación (promedio)	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de mortalidad e invalidez	IESS 2002	IESS 2002

18. PATRIMONIO.

Capital Social.- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social es de US\$16,867,000 y US\$14,167,000, respectivamente, y está constituido por 16,867,000 y 14,167,000 de acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una, respectivamente.

El 2 de julio de 2014, mediante escritura, la Compañía resolvió aumentar su capital social por US\$2,700,000, dentro de los límites del capital autorizado. El aumento proviene de la cuenta reinversión de utilidades del año 2013.

Aporte de accionistas para futura de capitalización.- Al 31 de diciembre del 2014, corresponde a un aporte en efectivo recibido del accionista Negocios Campo Grande S.A. Campogransa, entregado para futuros aumentos de capital, de acuerdo a lo establecido en el Acta de Junta General de Accionistas de fecha 08 de diciembre del 2014.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados.

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Utilidades retenidas distribuibles	5,643,215	11,444,569
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	5,335,742	5,335,742
	10,978,957	16,780,311

- Utilidades retenidas distribuibles.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Mediante acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del 27 de marzo de 2014, se menciona que la Compañía obtuvo como utilidad del período US\$6,5 millones y que las utilidades acumuladas fueron de US\$4,2 millones, de las cuales se resolvió la distribución de dividendos por US\$8 millones.

Durante el año 2013, mediante acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del 19 de marzo de 2013 se resolvió la distribución de los dividendos correspondientes a las utilidades de los años 2012, 2011 y 2010 por US\$2,8 millones.

• Resultados provenientes de la Adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

19. VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Exportaciones:		
Lomos	43,799,397	69,352,917
Flake	2,741,235	2,214,718
Enlatados	57,535,944	59,801,589
Pouch	9,009,736	7,483,745
Pescado congelado	117,439	788,878
Sangacho	3,177,978	192,441
(-) Descuentos y devoluciones en ventas	(206,821)	(161,104)
	<u>116,174,908</u>	<u>139,673,184</u>
Locales:		
Lomos	47,770	35,443
Flake	837,759	403,140
Enlatados	5,460,725	2,131,612
Pouch	4,908	57,313
Pescado Congelado	4,766,539	3,496,362
Desperdicios	2,788,048	2,558,185
(-) Descuentos y devoluciones en ventas	(17,111)	(8,747)
	<u>13,888,638</u>	<u>8,673,308</u>
	<u>130,063,546</u>	<u>148,346,492</u>

20. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Costo de lomos y flake	45,598,645	66,707,267
Costo de enlatados y pouch	59,304,342	56,312,777
Costo de pescado congelado	7,963,829	3,708,893
Costo de desperdicios	1,412,528	1,050,198
	<u>114,279,344</u>	<u>127,779,135</u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuestos y contribuciones	814,246	904,318
Remuneraciones y beneficios sociales	782,858	741,966
Gastos legales, asesoría y auditoría	405,043	315,074
Mantenimiento y servicios varios	388,532	89,535
Análisis de muestras	282,786	413,885
Seguridad y arriendos	263,462	254,590
Gastos en el personal	220,721	197,001
Materiales y suministros	212,227	48,588
Gastos de viaje y representación	134,360	150,092
Capacitación del personal	124,260	120,593
Gastos de comunicación	96,998	116,614
Gastos extraordinarios en importaciones	88,164	16,319
Seguros	71,234	162,811
Depreciaciones	67,072	68,777
Donaciones	48,182	19,951
Otros	66,294	106,812
	<u>4,066,439</u>	<u>3,726,926</u>

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

22. GASTOS DE VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Comisiones	693,335	1,030,883
Despacho y trámites	375,368	610,532
Fletes marítimos y terrestres	307,481	286,500
Remuneraciones y beneficios sociales	163,620	141,349
Investigación de mercado y publicidad	74,446	65,401
Gastos de viaje y representación	52,645	30,908
Muestras para clientes	8,882	31,060
Otros	10,613	44,898
	1,686,390	2,241,531

23. GASTOS FINANCIEROS.

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Intereses de obligaciones y emisión de obligaciones	2,444,880	2,278,571
Gastos bancarios	127,308	65,744
Comisiones	33,050	2,033
Pérdida en papel comercial	186,884	494,858
Otros	94,802	28,404
	2,886,924	2,869,610

24. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Cuentas por cobrar:</u>	(Nota 6)		
Transmarina C.A.		42,895	439,299
Elvayka Kyoei S.A.		3,125,907	-
Marine Protein Marprot S.A.		92,259	-
Tunafleet S.A.		327,994	158,999
Otros		-	137,131
		<u>3,589,055</u>	<u>735,429</u>
<u>Otros Activos financieros</u>			
<u>Préstamos porción corriente:</u>			
Elvayka Kyoei S.A.		1,167,736	-
Konstruisa S.A.		70,000	-
Conserviges S.A.		340,000	-
Marine Protein Marprot S.A.		-	25,080
		<u>1,577,736</u>	<u>25,080</u>
<u>Préstamos porción no corriente:</u>			
Transmarina C.A.		115,622	115,622
Elvayka Kyoei S.A.		5,000,000	-
Marine Protein Marprot S.A.		2,128,112	2,196,959
		<u>7,243,734</u>	<u>2,312,581</u>
Total otros activos financieros	(Nota 11)	<u>8,821,470</u>	<u>2,337,661</u>
<u>Otros activos:</u>			
<u>Inversiones en acciones:</u>	(Nota 11)		
Metalcaps S.A.		354,607	360,000
Congelados Julia SAC		91,267	100,000
		<u>445,874</u>	<u>460,000</u>
<u>Aportes para futura capitalización:</u>	(Nota 11)		
Marine Protein Marprot S.A.		500,000	-

EUROFISH S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Cuentas por pagar:</u> (Nota 13)		
Pesquera Atunes del Pacífico S.A. Atunpacificosa	3,850,352	1,014,553
Elvayka Kyoei S.A.	414,854	404,467
Transmarina C.A.	25,900	55,987
	<u>4,291,106</u>	<u>1,475,007</u>
<u>Préstamos corrientes con relacionadas:</u> (Nota 14)		
Pesquera Atunes del Pacífico S.A. Atunpacificosa	1,200,000	-
Elvayka Kyoei S.A.	8,669	925,430
	<u>1,208,669</u>	<u>925,430</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estos saldos no tienen vencimiento establecido y no generan interés excepto los saldos incluidos en otros activos financieros con las relacionadas Marine Protein Marprot S.A. y Elvayka Kyoei S.A., los cuales generan intereses del 8.25% y 7.95%, respectivamente y tienen vencimiento hasta el 2024 y los préstamos corrientes por pagar con Pesquera Atunes del Pacífico S.A. Atunpacificosa y Elvayka Kyoei S.A., los cuales devengan intereses del 5% y 9.42% respectivamente y vencimiento hasta el año 2019.

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Ventas:</u>		
Transmarina C.A.	1,061,810	361,592
Pesquera Atunes del Pacífico S.A. Atunpacificosa	625,194	43,274
Elvayka Kyoei S.A.	1,908,104	273,842
Marine Protein Marprot S.A.	358,726	185,996
	<u>3,953,834</u>	<u>864,704</u>
<u>Compras:</u>		
Transmarina C.A.	2,359,258	2,947,399
Tunafish S.A.	-	2,314,900
Pesquera Atunes del Pacífico S.A. Atunpacificosa	14,209,522	23,103,250
Elvayka Kyoei S.A.	10,113,401	7,547,200
Tunafleet S.A.	593,950	849,496
	<u>27,276,131</u>	<u>36,762,345</u>

EUROFISH S.A.**Notas a los estados financieros****(Expresadas en dólares)**

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Ingresos por intereses:</u>		
Elvayka Kyoel S.A.	152,015	-
Marine Protein Marprot S.A.	82,885	83,550
	<u>234,900</u>	<u>83,550</u>
<u>Gastos de interés:</u>		
Pesquera Atunes del Pacífico S.A. Atunpacificosa	84,304	228,032
Elvayka Kyoel S.A.	49,896	165,440
Iberopesca	2,305	234,854
	<u>136,505</u>	<u>628,326</u>
<u>Gasto de barcos:</u>		
Pesquera Atunes del Pacífico S.A. Atunpacificosa	911,323	717,917
Elvayka Kyoel S.A.	2,125,661	2,964,567
	<u>3,036,984</u>	<u>3,682,484</u>

25. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS**Fletamento Jo Linda**

En marzo 15 de 2010, la Compañía suscribió contrato de fletamento del barco pesquero JO LINDA de propiedad de la compañía del exterior Discard Maritime Inc. por medio del cual Eurofish S.A. recibe en calidad de arrendamiento operativo el buque de pesca que tiene una red de cerco con una capacidad de 300 TM, por tres años consecutivos pudiendo extenderse dos años adicionales. El costo anual estipulado en el contrato es de US\$537,000.

Fletamento Chiara

En agosto 2 de 2011, la Compañía suscribió contrato de fletamento del barco CHIARA de propiedad de la compañía del exterior Beachtree Corporation por medio del cual Eurofish S.A. recibe en calidad de arrendamiento operativo el buque de pesca que tiene una red de cerco con una capacidad de 750 TM, por tres años consecutivos pudiendo extenderse dos años adicionales. El costo anual estipulado según adendum al contrato es de US\$675,000.

Fletamento Adriana Ex Amalia

El costo anual estipulado según adendum al contrato es de US\$913,000. En junio 23 de 2011, la Compañía suscribió contrato de fletamento del barco ADRIANA (antes AMALIA) de propiedad de la compañía del exterior Keskin Shipping Corp. por medio del cual Eurofish S.A. recibe en calidad de arrendamiento operativo el buque de pesca que tiene una red de cerco con una capacidad de 1,100 TM, por tres años consecutivos. En febrero 13 de 2013, la Compañía y Discard Maritime Inc. suscriben prórroga a contrato de fletamiento, otorgando una extensión a la vigencia del contrato hasta febrero del 2015. El costo anual estipulado según adendum al contrato es de US\$1,148,000.

Durante el año 2014, la Compañía reconoció en los resultados del periodo US\$2,2 millones originados por contratos de fletamento.

26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a US\$6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.00.

Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía tiene la obligación de presentar el Informe de Precios de Transferencia, por lo cual a la fecha del presente informe se encuentra preparando el mencionado informe para su presentación al ente de control. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas cumplen con el principio de plena competencia.

27. GARANTÍAS.

La Compañía mantiene las siguientes garantías sobre sus propiedades:

- Hipoteca abierta suscrita en agosto 13 de 2009, a favor de Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO sobre cinco lotes de terreno signados con los números Uno, Dos, Tres y Cinco de la manzana H y un lote correspondiente a la manzana B, ubicados en Lotización Jacuata del cantón Montecristi, donde se encuentra la bodega de conservas de la Compañía.
- Hipoteca abierta suscrita en enero 18 de 2012, a favor de Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO sobre cuatro lotes de terreno signados con los números Seis, Siete, Trece y Catorce de la manzana T, ubicados en Lotización Jacuata del cantón Montecristi.
- Hipoteca abierta suscrita en marzo 17 de 1999, a favor de Banco Internacional S.A. sobre dos terrenos con una extensión de 9,033 m² y 5,294 m², ubicados en vía Manta - Portoviejo, donde se encuentra la planta de producción de la Compañía.
- Hipoteca abierta suscrita en octubre 1 de 2002, a favor de Banco del Pacífico S.A. sobre terreno con una extensión de 7,840 m², donde se encuentran cámaras de frío y edificio administrativo de la Compañía, ubicados en la Padrera del cantón Manta.
- Contrato de prenda industrial abierta suscrita en octubre 1 de 2002 y modificada mediante adendum suscrito en julio 26 de 2011, a favor del Banco del Pacífico S.A. y Banco del Pacífico Panamá S.A. sobre grupo electrógeno 1 y 2, tablero para breakers, tanques galvanizados, montacargas, cámara frigorífica y equipos de refrigeración.

- Hipotecas abiertas sobre terrenos y prenda industrial sobre maquinarias y equipos garantizan las operaciones de crédito presentes y futuras, y comprenderán aumentos y construcciones que se efectuaren sobre los terrenos y que se consideraren inmuebles; y, mejoras sobre las maquinarias y equipos prendados que se efectuaren en un futuro.

Al 31 de diciembre de 2014, con los contratos de prenda e hipotecas antes mencionados, la Compañía mantiene garantizados US\$7.6 millones (US\$7.2 millones en el 2013), correspondiente al saldo en libros de propiedad de inversión, terrenos, cámaras, edificios y maquinaria industrial y otros equipos.

28. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía presenta dos juicios laborales planteados por ex trabajadores por US\$1 millón y US\$200,000, a la fecha de los estados financieros los juicios se encuentran en proceso de casación, en la última instancia. La Administración de la Compañía basada en el criterio de sus asesores legales considera que la resolución será favorable a la Compañía.

29. REFORMAS TRIBUTARIAS.

El 29 de Diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la *Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal*; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios principales con la Ley y el Reglamento mencionados, Los principales cambios legales fueron:

a. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador:

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.

Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI):

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración,

explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

e. Tarifa de Impuesto a la Renta:

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

f. Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

g. Código Tributario:

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

30. RECLASIFICACIONES.

Algunas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2013, han sido reclasificadas para conformarlas de manera comparativas con las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2014.

31. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 29, 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
